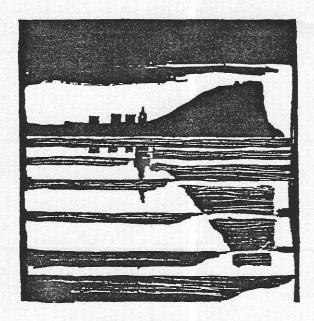
AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Cerro de Santa Catalina

INFORMACION Y NORMATIVA PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS

MANZANA

P M 1

EDIFICIO

2

YUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
e Proteccion y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

CHAS DE INFORMACIO

MANZANA

EDIFICIO

1P11111

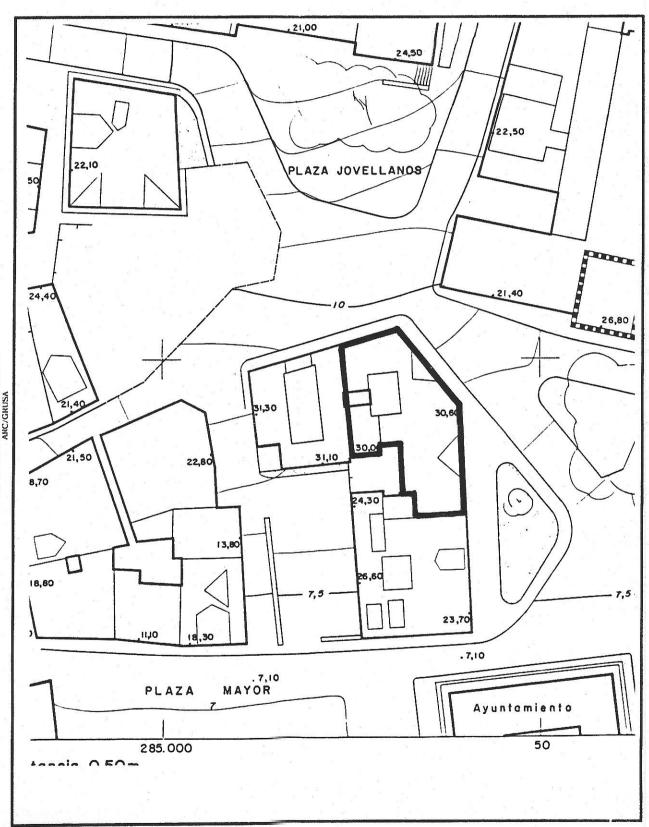
2

acterísticas del edifi

codigo del edificio

ficto

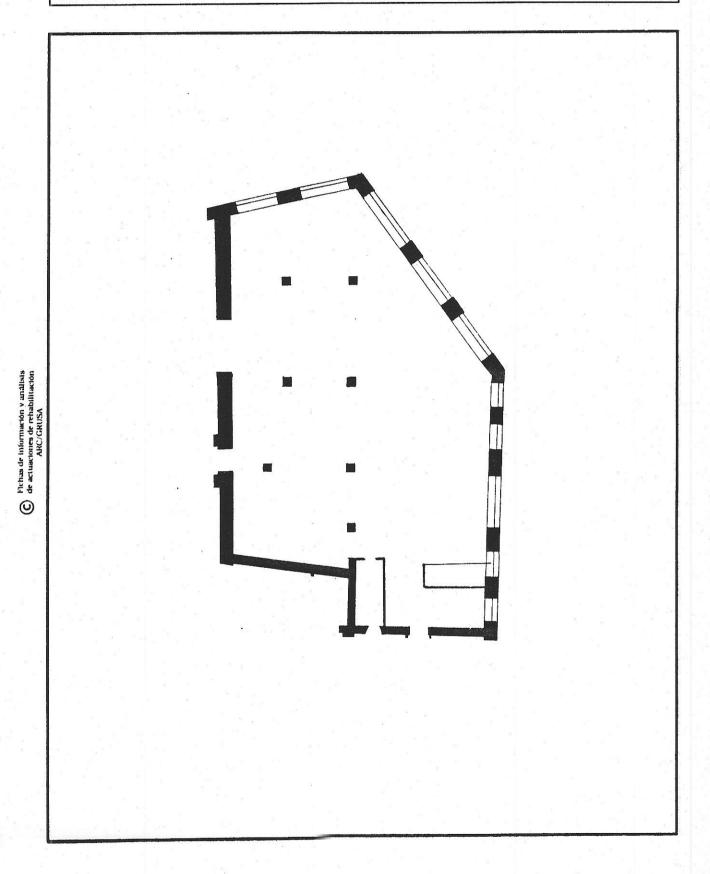
LOCALIZACION



Fichus de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

código del edificio

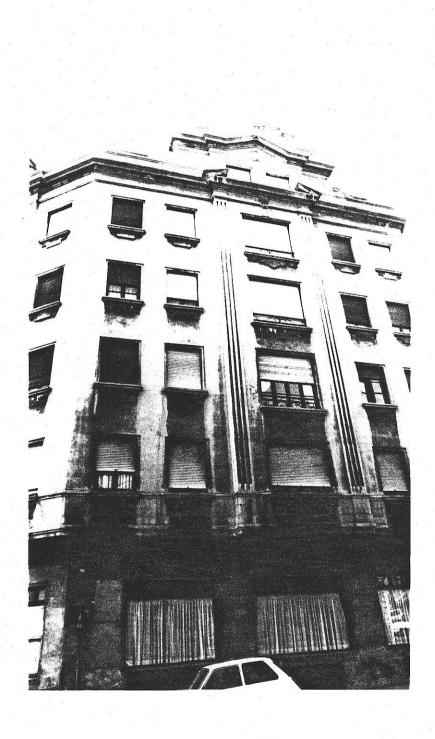
ESTADO ACTUAL: PLANTA BAJA



PLAZA JOVEUANOS

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA

código del edificio	L
---------------------	---

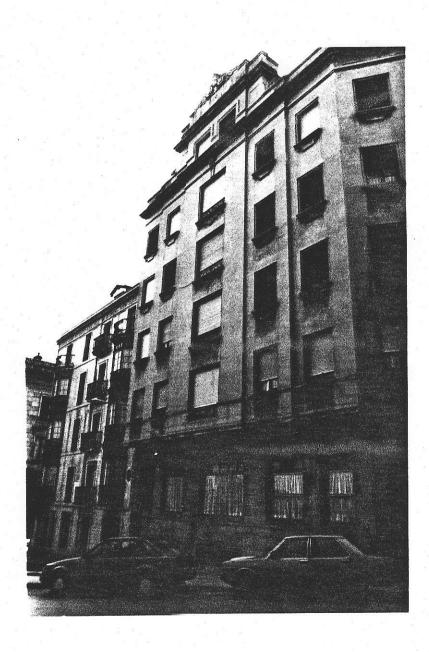


Etchas de información y analisis de actuaciónes de rehabilitación ARC, GRUSA

edificio

código del edificio

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



(G) the actinations of rehabilitation ARC, GRESA

I-6

		1
código del edificio		

CARACTERISTICAS HISTORICAS, TIPOLOGICAS Y ARQUITECTONICAS

LOCALIZACION EN AREA HOMO	GENEA P1	azas del Marqués	y Jovellanos) •	
		V 2			
CDOCA DE CONCEDUCCION					
EPOCA DE CONSTRUCCION			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
EPOCA DE CONSTRUCCION	Año	Período	1940-60	****	
REFORMAS O AMPLIACIONES	Año	Periodo			
Notas					
TIPOLOGIA	MOROUS AND				
	a colectiva, c	lase media.			
Variante					
Modificaciones en la tipología	oniginania				
modificaciones en la cipologia	originaria			AL-MAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	
USO					
	1.			****	w
Uso originario Vivieno	1a				
Uso actual Parcial	lmente hoteler	0.			
	a				
CARACTERISTICAS ARQUITECT	ONICAS				
Rasgos estilísticos y formales		icista caracterí	stica do la a	inquitoctura do	1 fnanquiere
en los años 40 y 50.	version clas	icisca caracteri	stita de la a	rquitectura de	1 Tranquismo
DOCUMENTACION ARQUITECTON	TCΛ				
Archivo. Expediente nº	ICA				•
Arquitecto:					
Promotor:					
Notas:		****			
nucas.					
				x = 0	
ELEMENTOS DE INTERES		ELEMENTOS I	NADECHADOS		
	INTERES	CCC/ICM 105 I	MIDECONDOS	INADECUACION	ADAPTACION
	E M. L.			E M L	D M F
Composición arquitectónica gral		T:15- :			
	무무님	Tipología inad		무무무	HHHH
Tipología		Volúmen o altu			
Interés histórico	<u> </u>	Volúmen o altu			
Adecuación ambiental fachada		Composición de			
Sistemas construc.y materiales		Cuerpos añadid		\Box \Box \Box	
Obra de arquitecto de interés		Acabados de fa			
Otros:		Condiciones am	bientales		
INTERES GENERAL DEL EDIFICIO		Otros:	F6 (g) (1)		
E=Excepcional M=Medio L=Lige	E.	=Extremo M=Medio	L=Ligero	D=Dificil M=Me	edio F=Fácil
C=CVCchorougt u-uegro caride					

Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

(O)

T	1	
		1
1		1

1.17			cód	ligo del edificio
EVALUACION GENERAL DE	LAS CO	NDICI	ONES L	EL EDIFICIO
INTERES ARQUITECTONICO	Excepcional	Medio	Ligero	Sin interés NOTAS
				×
			e	
EDIFICIOS CON INADECUACION ARQUITECTO	ONICA, URBAN ADECUADO	ISTICA O	DE USO INADECUAC Media	
Adecuación de la tipología al uso actual Inadecuación por altura excesiva Inadecuación por altura reducida Inadecuación de la composición exterior Condiciones ambientales Adecuación del uso actual al entorno urbano Inadecuación por exigencias urbanísticas Otros:				Extrema
		*6.8		
EDIFICIOS CON INADECUACION PARCIAL, A	RQUITECTONIC	A URBAN	ISTICA O I	DE USO
	ADECUADO	Ligera	INADECUACI Media	ION NOTAS
Cuerpos añadidos Plantas añadidas Modificación de la composición de fachada Acabados de fachada Otros:				Extrema
ESTADO DE CONSERVACION	BUEN ESTADO	Ligero	DETERIORO Medio	Extremo
CONDICIONES DE OCUPACION	Inferior 25%	25-50%	50-75%	Más del 75%

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE ACTUACION

El edificio presenta una altura excesiva, especialmente egativa por su inserción en una de las zonas de mayor interés histórico y ambiental: la Plaza de Jovellanos y área arqueológica.

Resulta muy conveniente su sustitución o reestructuración, con reducción de altura y nueva fachada acorde con el entorno.

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION D

EDIFICIO SIN VALOR ARQUITECTONICO, EN AREAS DE INTERES HISTORICO Y CALIDAD AMBIENTAL, ESPECIALMENTE DISCONFORME POR SU ALTURA EXCESIVA

APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS DE CONSTRUCCION RECIENTE, DE ELEVADA ALTURA, CUYA REORDENACION E INTEGRACION EN EL ENTORNO PRESENTA UN CONSIDERABLE INTERES PUBLICO, PERO DEPENDIENDO DE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES NO PREVISIBLES EN EL PRESENTE PLAN ESPECIAL

OBRAS PARCIALES AUTORIZADAS

Se autorizan obras de consolidación, mantenimiento y reparación dirigidas a la conservación de las condiciones originarias del edificio, así como las obras que fueran exigidas por exigencias de nueva normativa técnica.

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS Y SISTEMA DE GESTION

La propiedad sólo podrá promover actuaciones de REESTRUCTURACION o SUSTITUCION Y NUEVA EDIFICACION, cuando supongan la reducción de la altura del edificio, hasta la altura de referencia fijada en esta 'ficha.

En este caso, la actuación se enmarcará en condiciones específicas definidas mediante Convenio con el Ayuntamiento, relativas a los usos, y características del edificio.

El Ayuntamiento podrá acordar en Convenio contraprestaciones para la compensación del detrimento de - edificabilidad, motivadas por el interés público de la actuación.

ACTUACIONES GENERALES EXCLUIDAS

Se excluye cualquier tipo de actuación general de rehabilitación, reestructuración o sustitución que no suponga la reducción de la altura.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

En caso de actuación con reducción de altura, la composición exterior deberá ajustarse a las condiciones estéticas y formales previstas en la Normativa del Plan Especialpara el área en que se sitúa el edificio.

ALTURA DE REFERENCIA: 5 plantas.

En caso de sustitución se autorizan usos comerciales en otros usos lucrativos en primera planta bajo rasante.

La nueva composición se determinará en sus alturas de pisos por las del edificio colindante protegido del "Hotel Asturias".